



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:

MICH/GA/04/626/2019

Bitácora:

16/G1-0976/01/19

Lugar:

Michoacán

Fecha:

06 de Febrero de 2019

ANTONIO CORREA VARGAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Enero de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/3151/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 38.183 Metros cúbicos	5	463	467	21131553	21131557
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 57.274 Metros cúbicos	7	468	474	21131558	21131564
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 25.455 Metros cúbicos	4	475	478	21131565	21131568
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.496 Metros cúbicos	1	479	479	21131569	21131569
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 12.493 Metros cúbicos	2	480	481	21131570	21131571
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 3.747 Metros cúbicos	1	482	482	21131572	21131572
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 198.431 Metros cúbicos	23	483	505	21131573	21131595
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 42.521 Metros cúbicos	5	506	510	21131596	21131600
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 28.347 Metros cúbicos	4	511	514	21131601	21131604
Fraccion del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 25.285 Metros cúbicos	3	515	517	21131605	21131607



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:

MICH/GA/04/626/2019

Bitácora:

16/G1-0976/01/19

Lugar:

Michoacán

Fecha:

06 de Febrero de 2019

Fracción del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 3.161 Metros cúbicos	1	518	518	21131608	21131608
Fracción del Predio Rustico denominado La Cieneguilla, Hidalgo, D-16-034-CIE-003/11, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1.580 Metros cúbicos	1	519	519	21131609	21131609

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Ciudad de México.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

CAGS/HMAP/MLPNO

